



Convocatoria para el apoyo a la participación en Congresos de Extensión Universitaria en el Exterior 2018 Bases

La Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), de la Universidad de la República, convoca a la presentación de postulaciones para el apoyo a la participación en congresos y otros eventos académicos de extensión universitaria en el exterior a ejecutarse en 2018.

Objetivos

- 1 - Facilitar la participación activa de universitarios en reuniones académicas de reconocida calidad que tengan lugar en el exterior, con el fin de presentar resultados o avances de sus actividades de extensión universitaria.
- 2 - Contribuir a la difusión de la producción académica vinculada a procesos de extensión y actividades en el medio.

Condiciones para la postulación

Podrán solicitar apoyo financiero a este Programa docentes de la Udelar de cualquier grado, con excepción de los docentes de la Unidad Académica del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio.

Se aceptarán solicitudes referidas a actividades a realizar en el transcurso de 2018.

Cada docente podrá presentar una sola solicitud.

El postulante deberá estar al día con los informes correspondientes a apoyos recibidos en cualquier programa de la CSEAM.

Las solicitudes deberán ser avaladas por el servicio universitario del postulante (Decano, Director, Consejo o Comisión Directiva según corresponda).

Financiación

- La presente modalidad de apoyo dispone de un total de \$U 480.000.
- Se financiarán participaciones en congresos y otros eventos académicos asignándose un máximo de \$U 30.000 para cada postulante, por todo concepto.
- Las solicitudes podrán contemplar costos asociados a pasajes, matrícula, y viáticos.
- Se financiarán viáticos correspondientes a los días de desarrollo de la actividad
- En trabajos en coautoría, se financiará como máximo la participación de un coautor.
- Se procurará financiar el apoyo a la participación en el mayor número posible de eventos.



Plazos y procedimiento para la presentación de postulaciones

La presentación a esta convocatoria se hará completando un formulario disponible en la página web del SCEAM. El formulario tendrá valor de declaración jurada.

Se deberá adjuntar al formulario electrónico la siguiente documentación en formato .pdf

- Postulación completa de acuerdo a la pauta disponible en el formulario web.
- Aval del servicio universitario del postulante de la propuesta (Decano, Director, Consejo o Comisión Directiva según corresponda).
- Constancia de presentación de ponencia. Previo a la ejecución deberá presentarse la constancia de aceptación de la ponencia, lo que será condición necesaria para la ejecución.
- Resumen de la ponencia, comunicación o póster a presentar.
- Currículum vitae del postulante.

No se recibirán propuestas fuera de los plazos establecidos en el calendario. La presentación de la propuesta deberá ajustarse a la documentación solicitada y al formulario estipulado. No serán consideradas las postulaciones que no se ajusten a estos requisitos.

Evaluación

- 1 - La Comisión Asesora, designada por el CDC a propuesta de la CSEAM, evaluará las postulaciones en base a los siguientes criterios:
 - La calidad académica del evento en relación al perfil del solicitante.
 - El nivel académico del postulante, de acuerdo al grado docente.
 - La relación de la temática del evento con la actividad de extensión del postulante.
- 2 - Se creará un orden de prelación de acuerdo a la puntuación asignada por dicha Comisión.
- 3 - Una vez finalizado su trabajo, la Comisión Asesora elevará los informes a la CSEAM a los efectos de valorar la propuesta que será presentada al CDC para su resolución.
- 4 - Se notificará a cada equipo lo resuelto por el CDC y se publicará en la página web del SCEAM la lista de las postulaciones aprobadas.

Informe final

Todos los postulantes seleccionados deberán entregar al Área Promoción de la Extensión y las Actividades en el Medio, un informe dando cuenta de las actividades desarrolladas, en un plazo máximo de 3 meses desde la realización de la actividad.